



“La independencia absoluta es lo que puede salvarnos”. Carta de Ramón Emeterio Betances a Eugenio María de Hostos el 7 de junio de 1898.

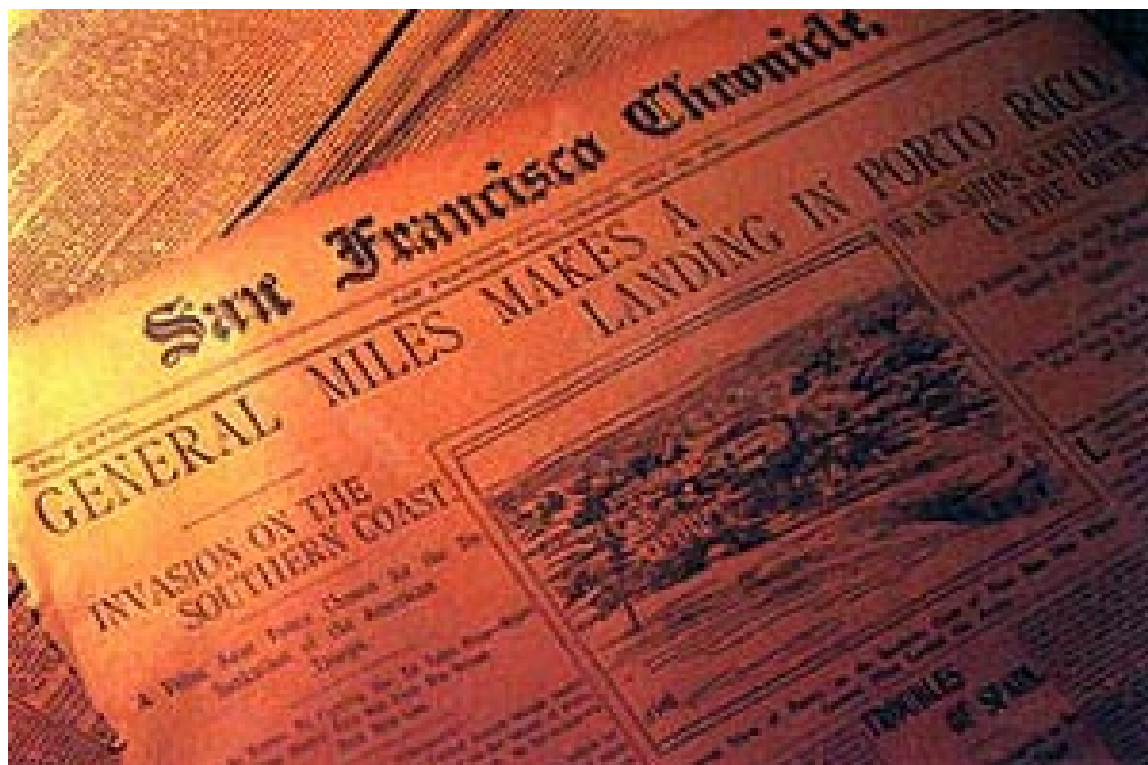
“La manera de celebrar la independencia no es, a mi juicio, engañarse sobre su significado, sino completarla”.

Carta de José Martí a Valerio Pujol,

27 de noviembre de de 1877.

“Aquellos de entre los puertorriqueños que vean más a fondo en el porvenir, seguirán queriendo que Puerto Rico sea un Estado confederado de las Antillas Unidas en un todo político y nacional, y esos puertorriqueños saben ya que ni hoy ni mañana ni nunca, mientras quede un vislumbre de derecho en la vida norteamericana, está perdido para nosotros el derecho a reclamar la independencia, porque ni hoy ni mañana ni nunca dejará nuestra patria de ser nuestra”.

Eugenio María de Hostos, *Madre Isla*



Algunas consideraciones preliminares

En 1759 ascendió al trono de España Carlos III. Se indica que con su reinado comenzó el

período conocido como “despotismo ilustrado”. Fue un período de reformas, impulsado principalmente por el creciente incremento del poder de Inglaterra, lo que llevaría al Rey de España a establecer un tratado o alianza militar con Francia. Los acuerdos alcanzados conllevaron que Inglaterra declarara la guerra a España.

Los escenarios en los cuales se libraron los enfrentamientos entre ambas potencias, muy pronto tocarían las puertas del Caribe con la ocupación por parte de los ingleses de La Habana, en julio de 1762. Un año después, mediante el Tratado de París de 1763, se puso fin a las hostilidades entre ambos países. La experiencia de la ocupación temporal de La Habana, sin embargo, llevó al Rey español a designar al Mariscal de Campo Alejandro O'Reilly como Comisario Regio de su Majestad Católica para visitar, entre otras posesiones de la Corona, las islas de Cuba y Puerto Rico y formular sus recomendaciones para el mejoramiento de las defensas en la capital cubana y “convertir la plaza de San Juan en un gran fuerte militar.”¹

Se indica por Negroni, *Op. Cit.*, que luego de revisar las defensas existentes en Puerto Rico y evaluar la capacidad defensiva de la llamada Milicia Irregular Urbana, propone la creación de nuevas milicias. En el examen que O'Reilly efectúa sobre el estado de las tropas regulares españolas en Puerto Rico encuentra lo que llamó el autor “un cuadro patético”. De 400 efectivos regulares acantonadas en la Isla, sólo 274 estaban aptos para sus funciones militares.

Tomando en consideración sus recomendaciones, el 20 de septiembre de 1765, el Rey autoriza la creación del *Cuerpo de Milicias Disciplinadas* y la creación del *Cuerpo de Milicias Urbanas*. El *Cuerpo de Milicias Disciplinadas*

integraba en sus filas hombres blancos, pardos y negros. Hacia 1775 este cuerpo ya contaba con 20 compañías de infantería (100 efectivos por compañía) y 4 de caballería.

Cuando se produjo el Ataque Inglés a San Juan en 1797, había cerca de 2,500 efectivos dentro de ese cuerpo castrense. Se indica que durante la Invasión Inglesa, la defensa de San Juan y sus vecindarios, al igual que la lucha sin cuartel desarrollada contra las fuerzas invasoras hasta su eventual expulsión, estuvo a cargo del *Cuerpo de Milicias Disciplinadas* y del *Cuerpo de Milicias Urbanas*.

. Concluidas las operaciones militares, en 1798 el Cuerpo fue reorganizado a partir de la estructuración de un regimiento, batallones y compañías, elevándose su número a 3,000 efectivos.

Se ha debatido en cierta medida si la defensa de San Juan ante el Ataque Inglés y la férrea defensa de la cual participaron destacadamente criollos, negros y pardos de nuestra Isla, constituye la primera experiencia de la “defensa nacional” de los puertorriqueños de su suelo frente a un poder extranjero.

Ciertamente, a la altura de 1797, el hilo histórico, sicológico, territorial, idiomático y económico a través del cual se forja una conciencia nacional, y como secuela de ella la nacionalidad de un conglomerado humano, estaba ya hace mucho tiempo en proceso en nuestra Isla.

Independientemente de que la defensa de Puerto Rico se hubiera dado desde la perspectiva de la defensa de un territorio bajo la bandera y estandarte español frente a otra potencia colonial, el sentido de la defensa de la patria, no la española sino la defensa de la patria desde el concepto que nos define Eugenio María de Hostos como “punto de partida”, ya estaba presente en muchos de los que murieron y arriesgaron su vida en aquel momento como puertorriqueños. Este ejemplo histórico, sin embargo, tiene a su vez elementos de coincidencia parcial con lo que ocurriría un siglo más tarde en el contexto de la Guerra Hispanoamericana –también conocida por muchos como Guerra Hispano-cubana-americana-, aunque también importantes elementos que la diferencian. En este ensayo pretendemos hacer una reflexión sobre estos acontecimientos, tomando como punto de partida los combates librados entre fuerzas españolas y estadounidenses en Coamo y las alturas de Asomante en Aibonito.

Las primeras manifestaciones independentistas y su vinculación con el desmantelamiento del *Cuerpo de* *Milicias Disciplinadas* y el *Cuerpo de Milicias Urbanas*

Nos relata don Germán Delgado Pasapera en un ensayo que tituló *Orígenes del independentismo puertorriqueño*

[2](#)

, que las primeras manifestaciones de carácter independentista en Puerto Rico se registran en el año 1795, cuando circulaban en el país monedas a las cuales se le habían acuñado inscripciones sediciosas. Posteriormente, en 1800, nos dice, apareció el primer pasquín subversivo. Desde entonces, según señala el autor, a todo lo largo del siglo XIX, se sucedieron infructuosamente múltiples manifestaciones conspirativas y conjuras de diferentes sectores en nuestro país como expresión de la vocación libertaria del pueblo puertorriqueño.

Comenzado el nuevo siglo, el desarrollo de los acontecimientos en América del Sur, fundamentalmente al calor de las ideas independentistas y libertadoras, llevó a España a reforzar su presencia militar en Puerto Rico. A tales efectos, se produjo en Puerto Rico un incremento de la presencia de tropas regulares, muchas de las cuales eran tropas veteranas fogueadas en las luchas, primero contra la dominación francesa en España y otras en las luchas de independencia en el Continente.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR

Martes, 07 de Agosto de 2018 06:40

Junto con el crecimiento de las tropas españolas regulares, los Cuerpos de Milicianos (Milicias Disciplinadas y Milicias Urbanas), llegó a alcanzar, en vísperas del Grito de Lares de 1868 cerca de 7,900 efectivos.

Durante los sucesos de Lares, así como en algunas intentonas militares y motines previos, hubo participación activa de miembros del *Cuerpo de Milicias Disciplinadas* y del *Cuerpo de Milicias Urbanas*. Indica Negroni, *Op. Cit.*, lo siguiente:

“...al ocurrir la insurrección de Lares y como estuviesen envueltos y complicados en la intentona el Teniente Cebollero y el Alférez Ibarra de dicho cuerpo junto con varios soldados, las autoridades españolas en Puerto Rico comenzaron a sospechar de la lealtad del cuerpo. A partir del 1868 los efectivos de las milicias comenzaron a menguar hasta que por fin fueron declaradas a extinguir, disueltas las unidades, licenciados los individuos de tropa y concediéndole a los oficiales el uso del uniforme y percibo de haberes que le era abonado cada mes, por el Tesoro de Puerto Rico.”

Más adelante indica, citando al historiador Lidio Cruz Monclova, que todavía para la época de la Guerra Hispanoamericana quedaba un cuadro de oficiales de estas milicias y “estos oficiales fueron el remanente de aquellas heroicas milicias que tuvieron a raya a todos los invasores...”

El *Cuerpo de Milicias Urbanas*, también organizado a partir de las recomendaciones de O'Reilly, no era otra cosa que la reorganización de las antiguas

Milicias Irregulares Urbanas

, organizadas en Puerto Rico desde 1692. Este cuerpo pasó a ser el componente de reserva desde donde, en parte, también se nutrían las Milicias Disciplinadas en sus filas. A diferencia del

Cuerpo de Milicias Disciplinadas

, el

Cuerpo de Milicias Urbanas

estaba compuesto, salvo en una unidad denominada "Fijo" o "Guarnición" que era mixta, íntegramente por puertorriqueños. A este cuerpo pertenecían todos los varones entre las edades de 16 a 60 años. Cumplían funciones policiacas, velando por la tranquilidad y el orden en sus pueblos. Hacia 1813 tenía 38,070 milicianos y 1,240 oficiales. Aunque se indica que la Orden militar para su eliminación surgió en 1855, su extinción se lleva a 1860.

Este claro componente netamente puertorriqueño en las filas de un estamento militar y su ausencia en el contexto de los acontecimientos relacionados con la Guerra de 1898 frente a Estados Unidos, es un elemento importante a la hora de evaluar la participación puertorriqueña en la Guerra de 1898.

En Puerto Rico, sin embargo, entre 1812 y 1898 existió otro cuerpo castrense denominado *Instituto de Voluntarios*

, organizado por España a partir de sus experiencias en el resto de América Latina en el marco de las guerras de independencia. Allí la experiencia española con la organización de cuerpos de milicias integrados total o parcialmente por criollos, tuvo como resultado que en gran medida, los ejércitos organizados para las guerras de independencia, tuvieran como embrión cuerpos similares a las Milicias Disciplinadas y Milicias Urbanas existentes en Puerto Rico. Así las cosas, hacia 1813, el Gobernador Militar de Puerto Rico en funciones, a la par que establecía que los milicianos solo podían utilizar armas blancas, organizó el

Cuerpo de Voluntarios Distinguidos

, integrado por civiles que hubieran nacido en España o los hijos de españoles de primera generación. Hacia 1864 el

Cuerpo de Voluntarios Distinguidos

pasó a llamarse

Instituto de Voluntarios

.

Es como resultado del Grito de Lares en 1868 y la vinculación de amplios sectores de la población en las labores conspirativas que condujeron al mismo, que España promueve en Puerto Rico el desarrollo y fortalecimiento de este organismo castrense. Formado por incondicionales españoles o hijos de españoles de reconocida orientación política conservadora, la misión de dicha organización militar, según expresada en su Reglamento, era:

“La fuerza de Voluntarios de la isla de Puerto Rico tiene por principal misión la defensa del territorio, la protección de los intereses públicos y el sostenimiento del orden.”

A partir de 1873 este Instituto pasó formalmente a convertirse en la reserva activa de las tropas regulares españolas en Puerto Rico. Para entonces contaba con 14 batallones y cada batallón estaba formado por cuatro compañías de 100 efectivos. Ya desde entonces, en Ponce se encontraba destacado el Noveno Batallón, mientras en Coamo se encontraba destacado el Décimo Batallón. En otros lugares en los cuales se libraron los combates durante la Guerra de 1898, también existían unidades del *Instituto de Voluntarios*. Tal es el caso de Mayagüez, Maricao, Sábana Grande y Guayama.

Indica Negroni, *Op. Cit.*, con relación al papel de este Instituto durante la Guerra de 1898, lo siguiente:

“Al romperse las hostilidades, este Instituto de Voluntarios estaba dividido en los 14 batallones mencionados más una compañía suelta en Vieques. En números alcanzaban la cifra de 7,331 hombres, o sea, más de 500 hombres por batallón. Se formó además en la Capital un nuevo batallón con el nombre de *Tiradores de Puerto Rico* que llegó a tener en sus filas casi 600 hombres. El entusiasmo y la moral del Instituto estaban en un alto nivel pero las autoridades españolas, en violación a la cohesión del Instituto, ordenaron que 500 voluntarios que estaban sujetos a servicio activo abandonaran sus unidades de voluntarios para integrarse a la tropa regular del Ejército. Otra segunda orden decretó que los voluntarios se reconcentraran en sus unidades en las cabeceras de los departamentos. Esta abierta violación al Reglamento del Instituto causó gran descontento ya que el acuartelamiento los alejaba de los sitios en que los voluntarios deseaban y estaban mejor preparados para pelear... sus pueblos y sus hogares. Además, esta medida causó gran número de desertiones y estos actos de deserción trajeron consigo mayor desprecio de las autoridades españolas.

Las autoridades españolas siempre temieron que los voluntarios se convirtieran en ‘quinta columna’ en Puerto Rico y con sus arbitrarias órdenes consiguieron crear un círculo vicioso en que cada orden degeneraba en menos obediencia por parte del Instituto.

Los voluntarios se sintieron abandonados por las autoridades y en gran número comenzaron a regresar a sus respectivas comarcas. Al mismo tiempo los pueblos fueron abandonados por la tropa regular así como por la Guardia Civil. Quedaron ellos entonces solos para enfrentarse a las tropas invasoras de EE. UU. Sin el apoyo moral, disciplinario y militar de los veteranos, los voluntarios depusieron sus armas al avistar al enemigo. Es ésta una de las razones por la marcha ininterrumpida de las fuerzas invasoras por la campaña boricua. El Gobierno no podía

esperar lealtad de los voluntarios cuando el propio gobierno desconfiaba de ellos y no escatimaba en demostrar esta desconfianza con sus órdenes.”

Indica el autor, que precisamente en manos del *Instituto de Voluntarios*, de haber ocurrido los sucesos de manera distinta, es decir, si se hubiera dado una participación activa, si hubiera habido en sus efectivos un vínculo o identificación mayor con la política castrense española en el país; si se hubiera producido un mayor sentido de identificación y pertenencia de éstos con los ideales por los cuales luchaba España, pudo haber estado “la salvación de Puerto Rico”. El autor, sin embargo, en forma alguna vincula su hipótesis a un concepto de defensa nacional, entendido el mismo desde una perspectiva puertorriqueña y no española.

Las fuerzas beligerantes

De acuerdo con el Capitán Ángel Rivero Méndez, en su libro *Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*

[3](#)

, el total de efectivos militares españoles en Puerto Rico al declararse la Guerra ascendía a 18,000 tropas, de los cuales 7,930 eran parte del *Instituto de Voluntarios*

. Indica que había 2 batallones de infantería regulares, “Patria” y “Alfonso XIII”, compuesto por 800 efectivos cada uno; cinco batallones de infantería provisionales y 2,300 efectivos de otras ramas auxiliares. La fuerza expedicionaria de Estados Unidos en Puerto Rico, sin embargo, estaba compuesta por 15,472 efectivos, agrupados en 4 Brigadas de infantería, unidades de Caballería, Ingeniería y de Artillería. En estos números no se encuentran incluidos los efectivos militares pertenecientes a la Marina de Guerra a bordo de las unidades navales. En el desembarco en Guánica participaron 3,415 efectivos, conducidos en 10 transportes de tropas y 5 buques de guerra.

El 15 de febrero de 1898 ocurrió la voladura del buque *USS Maine* en la bahía de La Habana. Si bien es cierto que desde el 20 de abril de 1898 el gobierno español recibió un “ultimátum” de parte del Gobierno de Estados Unidos, las operaciones militares por tierra no llegaron a Puerto Rico sino hasta el 25 de julio de 1898. El 12 de mayo, sin embargo, la escuadra naval del Almirante Sampson bombardeó la ciudad de San Juan. La flota contaba con una capacidad de artillería de 164 cañones, los cuales lanzaron un total de 1,362 disparos sobre la capital. Los españoles, desde sus posiciones en los fuertes El Morro y el San Cristóbal, respondieron el fuego estadounidense. Empleando 28 piezas de artillería, hicieron 441 disparos sobre la escuadra estadounidense. En este enfrentamiento surgieron las primeras bajas de ambas partes. Sangre española, estadounidense y puertorriqueña fue derramada.

Los hechos relacionados con el bloqueo naval y posterior bombardeo de la ciudad de San Juan el 12 de mayo establecen que no es correcto, históricamente hablando, decir que la Guerra comenzó en Puerto Rico a partir del 25 de julio; o que la campaña militar en Puerto Rico solo duró 17 días.

La realidad es que desde el 21 de abril de 1898, fecha en que se suspende por el General Manuel Macías Casado, Gobernador y Capitán General las garantías individuales que confería la Carta Autonómica de 1897, Puerto Rico ya vivía un virtual estado de guerra. Las operaciones militares durante la Guerra a partir del intento de bloqueo marítimo al puerto de San Juan el 10 de mayo de 1898, se amplían en la mañana del 12 de mayo con el bombardeo a San Juan.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Martes, 07 de Agosto de 2018 06:40

A eso de las 5:00 a.m. la escuadra naval del Almirante Sampson, creyendo que la escuadra naval española del Almirante Cervera se encontraba fondeada en la Bahía de San Juan, bombardeó la capital de Puerto Rico. De acuerdo con Rivero, uno de los oficiales españoles a cargo de las baterías de la costa, localizadas en el Castillo de San Cristóbal, en su *Crónica* sobre la guerra hispano-cubana-americana, señala que se trató del “primer ataque serio a una plaza por buques modernos con armamentos modernos.” Sobre San Juan fueron lanzados, como indicamos, 1362 proyectiles. La escuadra española que Sampson creía fondeada en la Bahía de San Juan, se encontraba en aquel momento en Santiago de Cuba. La misma sería destruida como parte de las operaciones de la guerra contra España el 3 de julio. Meses más tarde del bombardeo sobre la ciudad de San Juan, el 25 de julio de 1898, por el litoral sur de Puerto Rico, desembarcarían las tropas estadounidenses, dando así paso a una invasión que se perpetúa mediante una relación colonial hasta el día de hoy.

Las operaciones militares en Puerto Rico se suspenden el 13 de agosto, luego del combate en las alturas de Asomante en Aibonito, como resultado de la firma el día anterior del Protocolo de Armisticio entre España y Estados Unidos. A partir de tal momento, comienza la desmovilización y repatriación de las tropas españolas en Puerto Rico, proceso culmina el 23 de octubre con la partida del último contingente español de nuestro país.

Tampoco es correcto, históricamente hablando, minimizar las operaciones militares en tierra. Sin tomar en consideración las maniobras navales en diferentes puntos de nuestra costa y los desembarcos de tropas en diferentes puertos y bahías, durante el curso de la guerra se efectuaron las siguientes acciones bélicas:

(a) El inicio del primer disparo de artillería desde el Fuerte San Cristóbal sobre el crucero *USS Yale* el 10 de mayo ;

(b) El bombardeo de San Juan el 12 de mayo;

(c) El enfrentamiento naval de la escuadra de Sampson con buques de la armada española como resultado de un intento de bloqueo al puerto de San Juan el 22 de junio. En el enfrentamiento resulta seriamente averiado el buque español "*Terror*";

(d) El enfrentamiento de buques de la escuadra de Sampson con buques de la escuadra española entre la noche del 27 de junio y el día 28 de junio, donde resulta destruido el buque español "*Antonio López*" y averiado (varado en la playa), el "*Isabel II*";

(e) El desembarco de tropas al mando del General Nelson A. Miles en Guánica el 25 de julio de 1898.

(f) El combate entre fuerzas de tierra en Yauco el 26 de julio;

(g) El combate entre fuerzas de tierra en Arroyo el 1 de agosto;

(h) El combate entre fuerzas de tierra en Guayama el 5 de agosto;

(i) El combate entre fuerzas de tierra el 9 de agosto en las alturas de Guamaní;

(j) El combate entre fuerzas de tierra el 9 de agosto en Coamo;

(k) El combate entre fuerzas de tierra el 10 de agosto en San Germán;

(l) El combate entre fuerzas de tierra el 10 de agosto en Hormigueros;

(m) El combate entre fuerzas de tierra el 12 de agosto en las alturas de Asomante;

(n) El combate entre fuerzas de tierra el 13 de agosto en Las Marías (El Guasio);

(o) Las operaciones de desembarco y combate por parte de unidades de la Infantería de Marina en Fajardo durante los días 1 al 9 de agosto.

Ciertamente la corta duración de la campaña militar y el repliegue de las tropas españolas en los primeros días del conflicto hacia otras posiciones militares en el interior de la Isla influyeron en que los combates y las bajas registradas fueran menores. Asumir que España no tenía tropas preparadas en Puerto Rico para ofrecer una mayor resistencia, sería asumir que las tropas regulares en Puerto Rico eran distintas a las que había en Cuba; o asumir que España no tenía un control sobre Puerto Rico que le permitiera defender esta plaza militar, al menos por un tiempo mayor. Ambas premisas son incorrectas.

El repliegue táctico hacia la zona montañosa

Dentro de la estrategia desarrollada por las fuerzas españolas se encuentra la retirada de sus tropas localizadas en las principales ciudades en el litoral por donde desembarcaron las tropas estadounidenses y aquellas poblaciones costeras a las cuales se acercaban en la marcha sus diferentes columnas. Este movimiento de tropas se da a partir de tres premisas:

(a) El enfrentamiento con las tropas estadounidenses en las ciudades costaneras exponía a las ciudades a la artillería naval de los buques estadounidenses, lo que hubiera provocado importantes costos para la población y para las tropas que defendían las mismas;

(b) Había en las autoridades españolas el convencimiento de que las derrotas navales sufridas por España en Santiago de Cuba y Manila, al ser aniquilada su Flota del Atlántico y la Flota del Pacífico, colocaba a España en serias dificultades para ganar la guerra;

(c) El convencimiento de que las oportunidades militares para la defensa del país estaba en las alturas, en la profundidad de la Cordillera, en lugares como Guamaní o Asomante, desde donde se podría capitalizar en mejor medida la defensa del territorio.

Esta estrategia, sin embargo, no estuvo acompañada de medidas específicas que levantarán el nivel de disciplina y combatividad de las tropas veteranas regulares, mucho menos de las

auxiliares.

En un libro que publicáramos en 1998 titulado *Militarismo y Descolonización: Puerto Rico ante el Siglo 21* ⁴ hacíamos en aquel momento la siguiente valorización:

“El esquema defensivo de Puerto Rico por parte del Gobierno español estuvo mediatizado por varios elementos que será necesario continuar profundizando como parte de la reconstrucción de la verdadera historia de la Guerra. Entre dichos factores pueden destacarse el convencimiento de los españoles de que derrotada y aniquilada la flota del Atlántico en Santiago de Cuba, derrotada y aniquilada su Flota del Pacífico en Manila, las posibilidades de España enfrentar el poder naval de Estados Unidos era nula. Este convencimiento, unido a las pésimas capacidades existentes en la Isla en términos de pertrechos y equipamiento para una larga campaña nunca llevó a las autoridades a diseñar un repliegue estratégico que asegurara la preservación de sus limitados recursos para la defensa de la sede de Gobierno, San Juan, así como el repliegue táctico en aquellas zonas más próximas a las columnas invasoras, utilizando para ellos las ventajas que la zona montañosa ofrecían para un repliegue ordenado. Otro factor que no puede perderse de vista es que el inicio de la Invasión a Puerto Rico se produce cuando ya España ha decidido entrar en un proceso de negociación para concluir la Guerra, lo que definitivamente incide en la moral de combate de sus tropas. Un tercer elemento presente en este contexto fue la falta de apoyo popular a los esfuerzos de guerra de España en Puerto Rico y la actitud de colaboración con las fuerzas invasoras desplegadas por los sectores anexionistas en el país. Finalmente, podemos indicar la falta de resonancia en el liderato político del país a las advertencias hechas por Betances desde su exilio, llamando al pueblo a levantarse en armas, no para recibir sumisos a las tropas invasoras, sino para dentro de dicho contexto proclamar el derecho de nuestro pueblo a su soberanía e independencia. En el ir y venir de aquellos días quedaría sellada la toma brutal de Puerto Rico a los nuevos señores imperiales.”

Las bajas en el curso de las operaciones militares en Puerto Rico fueron, para los españoles, 429. De éstos 17 fueron muertos, 88 heridos y 324 prisioneros; para los Estados Unidos las bajas fueron 43, a saber, 3 muertos y 40 heridos. [5](#)

Las operaciones militares en Coamo y Asomante

La jefatura máxima de la columna a cuyo cargo estuvieron las operaciones militares en Coamo y Asomante estuvo bajo el mando del Mayor General James H. Wilson, Comandante de la Primera División del Primer Cuerpo del Ejército. Salió desde Charleston, Carolina del Sur el 20 de julio de 1898. Las fuerzas a su mando eran, sin incluir oficiales, 3,571 soldados.

Luego de desembarcar en Ponce y habiéndose replegado las fuerzas españolas en dirección hacia Aibonito, donde dejaron como puesto de avanzada en Coamo a dos compañías, algunos Guardias Civiles y guerrilleros al mando del Comandante Rafael Martínez Illescas, se dispuso la movilización de las fuerzas invasoras el 7 de agosto en dirección a dicho pueblo. Las operaciones militares en Coamo estuvieron a cargo del General O. H. Ernst.

Las operaciones militares contra el pueblo de Coamo comenzaron en la mañana del día 9 de agosto con fuego de artillería a partir de las 6:00 a.m. Los movimientos de tropas desde diferentes posiciones y el intercambio de disparos y las acciones de hostigamiento,

mantuvieron las operaciones de combate hasta entrada la tarde. En el proceso las tropas estadounidenses hicieron varios prisioneros españoles que se rendían. Las tropas españolas destacadas en Coamo eran 248 hombres, entre ellos músicos de la banda militar y 42 caballos. No disponían, a diferencia de las fuerzas invasoras, de cañones.

Se indica por Rivero [6](#) que dado que el Comandante Martínez Illescas entendía que sus órdenes para la defensa de Coamo era tan solo temporales, no estableció las defensas necesarias para resistir un asedio por tiempo prolongado. Posiblemente Martínez Illescas tampoco esperaba un ataque tan inmediato por parte de las tropas estadounidenses. Ante un avance por sorpresa de parte de las fuerzas invasoras temprano en la mañana, optó por organizar sus tropas para partir en retirada hacia Aibonito. Al organizar la marcha, dispuso para que en la retaguardia permanecieran, junto a algunos efectivos, los capitanes Frutos López y Raimundo Hita protegiendo a la columna.

Durante las operaciones militares contra las tropas españolas también participó una guerrilla compuesta por puertorriqueños al mando de Pedro María Descartes, quien en combate causó la muerte de un Guardia Civil español. [7](#)

Mientras el resto de la columna española avanzaba hacia Aibonito, comenzó el combate, el cual duró por espacio de varias horas. En medio del intercambio de disparos, a eso de las 9:00 a.m., mientras el Comandante Martínez Illescas arengaba a sus tropas en medio del combate para sostener la defensa de la posición que ocupaban, recibió un disparo mortal. El Capitán López, quien era el segundo al mando, al intentar socorrerlo, también fue alcanzado por otro disparo mortal. Se indica, sin embargo, que el Capitán Hita, ante la situación, optó por rendirse junto a algunos de sus soldados, mientras otros efectivos regulares de menor rango se negaron a rendirse y procedieron a bordear a las fuerzas invasoras, llegando finalmente a entrar en contacto con fuerzas españolas que venían en auxilio de los defensores de Coamo. Desde allí se dirigieron hacia las montañas en Asomante.

En Coamo la retaguardia española peleó mientras estuvo al frente de sus tropas una oficialidad que les imprimió el ejemplo. Pelearon como soldados, sin embargo no lo hicieron desde una perspectiva nacional puertorriqueña, mucho menos en aras de la libertad o la independencia de Puerto Rico, sino que lo hicieron en defensa de la Corona española.

En Asomante, las tropas españolas, mal apertrechadas como estaban, se organizaron para enfrentar el avance de las tropas estadounidenses. Desde una posición favorable a la defensa, dada su elevación topográfica y localización respecto a las vías de comunicación existentes, se dispuso la organización de la defensa con una fuerza compuesta por 1,280 soldados, 70 caballos y dos cañones con 40 municiones de artillería cada uno. La descripción que nos ofrece Rivero, *Op. Cit.* sobre el estado de la tropa española es el siguiente:

“Las municiones para la infantería eran escasas; no hubo asomo de tiendas de campaña ni barracones para cubrirse de las frecuentes lluvias; no había ambulancias, médicos, cocinas, ni servicio sanitario de clase alguna; el agua se conservaba en barricas, al sol, y el pan o galletas, enviados desde San Juan, eran duros y agrios por la mala calidad de las harinas. Todos los defensores, por más de quince días, vivaquearon en las trincheras, a la intemperie, sin abrigo, sin traveses, sin alambradas ni otras defensas que no fueran el fuego o las bayonetas de sus fusiles. Los ranchos, servidos con poca regularidad, eran deficientes; casi siempre de arroz, alubias y bacalao; carne pocas veces y nunca muy abundante.”

A pesar de esto, la oficialidad española dispuso la organización de la línea de defensa. En el proceso de planificación de su ofensiva, las fuerzas estadounidenses diseñaron un movimiento táctico envolvente: primero, con el desplazamiento de una parte de sus tropas hacia Barranquitas, para desde allí caer sobre el pueblo de Aibonito y luego sobre las defensas de Asomante. En segundo lugar, a la par que esto ocurría, la columna del General Brooke, que había desembarcado por Arroyo y ya se había desplazado hacia Guayama, se preparaba para el combate en las alturas de Guamaní y Jájome, a donde se habían replegado también las fuerzas españolas, para al igual que en Asomante, presentar combate a las fuerzas invasoras. Tomada dicha posición por las tropas estadounidenses, entonces, la columna podría desplazarse hacia Cayey para desde allí, en dirección Norte a Sur aproximarse hasta el pueblo de Aibonito y el barrio Asomante.

Las operaciones militares sobre las defensas de Asomante comienzan los días 10 y 11 de agosto, dedicadas principalmente a operaciones de reconocimiento y planificación. El día 12 de agosto se ordena por la comandancia estadounidense el desplazamiento de fuerzas de artillería y tropas de infantería contra posiciones españolas. En el duelo de artillería entablado, a pesar de la superioridad numérica en piezas de artillería de las fuerzas invasoras, la posición topográfica favorable de las fuerzas españolas y la calidad de alcance de sus limitados cañones, dieron la victoria en el duelo de artillería a éstos últimos. Concluidas las operaciones militares de ese día, sin que se llegara a dar un avance masivo de las tropas estadounidenses sobre las posiciones españolas, llegó la noticia de la firma del Protocolo de Armisticio.

En la defensa de Asomante se destacaron por su valor y capacidad como soldados el Capitán de Artillería Ricardo Hernáiz, al igual que el Capitán de Infantería Pedro Lara. Una vez más, aunque cargado de valor su desempeño militar, el mismo se dio dentro del cumplimiento de su deber como soldados al servicio de España.

Otras acciones militares desde una perspectiva nacional

Mientras esto ocurría en las alturas de Asomante en Aibonito, en el pueblo de Ciales, ubicado en la zona central del país, 400 puertorriqueños en su mayoría campesinos, ese mismo día 13 de agosto, levantando la bandera de la independencia, se lanzaron a la lucha contra las autoridades españolas. Luego de los insurgentes enfrentarse militarmente a las unidades del *Instituto de Voluntarios*

y las fuerzas de la

Guardia Civil

leales a España, finalmente, luego de agotar sus municiones, se retiraron a la zona montañosa dejando en el pueblo un saldo de 11 muertos y cerca de una veintena de heridos. Se trata este de un acontecimiento inspirado en la misma óptica que Betances hiciera en su llamado en una carta sin fecha al Dr. Julio Henna, cuando le indica:

“¿Qué hacen los puertorriqueños? ¿Cómo no aprovechan la oportunidad del bloqueo para levantarse en masa? Urge que al llegar las vanguardias del Ejército americano sean recibidas por fuerzas puertorriqueñas, enarbolando la bandera de la independencia, y que sean éstas quienes les den la bienvenida.

Cooperen los norteamericanos, en buena hora, a nuestra libertad; pero no ayude el país a la anexión. Si Puerto Rico no actúa rápidamente, será para toda la vida una colonia norteamericana.”

[8](#)

Un año antes, el 24 de marzo de 1897, en Yauco, bajo el mando de Fidel Vélez, una fuerza de 70 hombres armados de machetes y unas pocas armas de fuego, levantando la bandera adoptada por la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, se enfrentó a unidades de soldados regulares de infantería españoles, a la Guardia Civil y al Instituto de Voluntarios. La acción militar contaba, además, con el apoyo de otros pueblos como Sábana Grande y Guánica, el cual no llegó a producirse. En la región Suroeste de Puerto Rico hacía tiempo venía desarrollándose un movimiento conspirativo, esencialmente antiespañol, del cual participaban múltiples personas cuyo objetivo era proclamar la independencia de Puerto Rico respecto al Reino Español.

En esos momentos, mientras llegaban las noticias del fracaso del intento de Yauco, en el seno de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, se discutía la posibilidad de organizar una expedición armada hacia Puerto Rico desde Cuba donde se abriera un segundo frente de guerra contra España en las Antillas. Con tal propósito se elaboró el *Plan Lecret*.

El General del Ejército Libertador de Cuba, José Lecret Morlot, había elaborado un plan de invasión a Puerto Rico para lo cual solicitaba la autorización del Gobierno Revolucionario Cubano. Los también generales cubanos José Miró y Enrique Collazo apoyaban esta iniciativa. Sin embargo, tanto el Delegado del Partido Revolucionario Cubano, Tomás Estrada Palma, como el General Calixto García, se oponían al mismo. Luego de infructuosos esfuerzos, mediante carta de 8 de septiembre de 1897, el General Lecret Morlot optó por abandonar su propuesta.

Otro plan de traer a Puerto Rico una expedición militar desde Cuba, surgió a finales de 1897, en lo que se conoció como *Plan Morales*. Al igual que el anterior plan, no recibió el apoyo de Estrada Palma, por lo que el 6 de enero de 1898 el Directorio de la Sección Puerto Rico decidió abandonar la propuesta. Datos contenidos en los planes Lecret y Morales con relación a las defensas españolas en Puerto Rico y otra información de inteligencia fueron suministrados a

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Martes, 07 de Agosto de 2018 06:40

Estados Unidos por dirigentes anexionistas dentro de la Sección Puerto Rico y serían utilizados como parte de las operaciones de invasión a la Isla.

La colaboración del Dr. Julio Henna con la invasión

El 15 de febrero de 1898 estalló en Cuba el buque militar *USS Maine*, lo que despejó toda duda sobre los futuros acontecimientos. Indica Delgado Pasapera que el 10 de marzo el Dr. Julio Henna, quien en ese momento presidía la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, viajó a Washington y con la ayuda de los cubanos Gonzalo de Quesada y Ricardo Díaz Albertini, se entrevistó con el Senador y miembro del Comité de Relaciones Exteriores del senado Henry Cabot Lodge. Allí el Senador convenció a Henna que si le ofrecía información sobre Puerto Rico se ocuparía de Puerto Rico, a lo que Henna accedió entregándole información recopilada en los planes de Lecret y Morales, así como un mapa donde aparecían señalados “los caminos y las guarniciones españolas con el número de tropas destacadas en cada punto.” Allí Henna solicitó el nombramiento de Comisionado Civil sin sueldo para acompañar las tropas invasoras a Puerto Rico y ser “su intermediario ante los puertorriqueños.” Más adelante Henna solicitaría de las autoridades estadounidenses el uso de los puertorriqueños en Nueva York en la invasión.

Las acciones del Dr. Henna fueron repudiados por el Dr. Ramón Emeterio Betances. En una carta que le escribiera el 16 de abril de 1898, Betances le indicaba a Henna que “ninguno de nosotros tiene el derecho, como jefes africanos, de coger el país y entregárselo a un poder extranjero. Esa decisión no le pertenece sino a todo el pueblo portorriqueño. Yo doy mi nombre para la revolución; no para la conquista de mi tierra...” ⁹

Ante este cuadro, Betances le escribe a Eugenio María de Hostos el 7 de junio de 1898. En ese momento Hostos se encuentra aún en Chile. Alertándole de los planes de Henna le requiere que regrese y que sobre él “haga presión todo lo posible” para obtener para Puerto Rico “las mismas concesiones, siquiera, que se hacen para Cuba.”¹ [0](#)

Cuando Hostos llega a Estados Unidos, lamentablemente ya la suerte estaba echada. El 12 de julio de 1898 la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano había aprobado una resolución en la cual se apoyaba la participación de un grupo de puertorriqueños como parte de las fuerzas invasoras. Entre los días 18 y 19 de julio, la prensa estadounidense informó que desde Santiago de Cuba había partido hacia Puerto Rico una fuerza expedicionaria compuesta por más de 3,000 hombres bajo el mando del General Nelson Miles con el propósito de consumar la invasión de Puerto Rico. En su *Diario*¹ [1](#) Hostos consignará lo siguiente:

“Día muy triste para mí. Desde [t]emprano me telefoneó Henna para decirme que estaba saliendo la primera expedición armada que el Gobierno americano envía a Puerto Rico. Como parte de esta expedición va según el rumor público, a apoderarse de la Isla para anexionársela; y como confirma en parte este rumor el hecho de no haber atendido el Gobierno americano el ofrecimiento de la Delegación puertorriqueña para acompañar en comisión civil al ejército de invasión, es casi seguro que Puerto Rico será considerada una presa de guerra. La independencia, a la cual he sacrificado cuanto es posible sacrificar se va desvaneciendo como un celaje: mi dolor ha sido vivo.”

El 2 de agosto, en pleno desarrollo de la campaña militar en Puerto Rico, en Asamblea celebrada en Chimmey Corner Hall en la ciudad de Nueva York, la Sección Puerto Rico acuerda su disolución. En ese mismo proceso, Hostos propone la creación, junto al Dr. Henna

y a Manuel Zeno Gandía, de la Liga de Patriotas Puertorriqueños.¹ [2](#) La misma quedaría constituida formalmente el 10 de septiembre de 1898. En su Manifiesto *A los puertorriqueños, Op. Cit.* , indica Hostos:

“La *Liga de Patriotas*, en cuyo nombre os hablo, se ha constituido con dos fines; uno, inmediato, que es poner a nuestra madre Isla en condiciones de derecho; otro, mediato, que es el poner en actividad los medios que se necesitan para educar a un pueblo en la práctica de sus libertades que han de servir a su vida, privada y pública, industrial y colectiva, económica y política, moral y material.”

A estas alturas, ya el Protocolo de Armisticio con el que concluyeron las operaciones militares de la Guerra en Puerto Rico se había firmado, se estaba desarrollando el proceso de repatriación de las tropas españolas en Puerto Rico y se comenzaba a consolidar la ocupación estadounidense del país. En el proceso, muchos de aquellos que defendieron inicialmente los pabellones españoles en Puerto Rico, ahora comenzarían el proceso de transferencia de lealtades hacia el nuevo pabellón imperial de Estados Unidos.

La suerte en el desarrollo de la guerra, desde antes del comienzo de las hostilidades militares, estaba echada: puertorriqueños dispuestos a participar de una invasión sobre su propio país para liberarlo de España y entregarlo a Estados Unidos; puertorriqueños defendiendo militarmente al país frente a una invasión, pero no para reivindicar la independencia, sino para mantener y perpetuar la relación autonómica entonces existente con España; puertorriqueños que enfrentarían con las armas a puertorriqueños que reclamaban con las armas el fin de la dominación española y la proclamación de la independencia; y puertorriqueños que estarían dispuestos a empuñar las armas contra España y contra Estados Unidos en la búsqueda de su independencia. Es dentro de estas opciones que debemos juzgar los sucesos de Coamo y

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Martes, 07 de Agosto de 2018 06:40

Asomante que hoy recordamos. Al hacerlo, debemos evocar no solo el valor de sus actores, sino las ideas por las que lucharon y murieron.

Conclusiones

Coincidimos con el compañero Edgardo Pratts en las conclusiones que formula en su libro *Aibonito en 1898, En la última trinchera: la Batalla de Asomante*

¹

[3](#)

en cuanto a lo siguiente:

(a) En Aibonito en 1898 se esfumó la lealtad a España;

(b) La Batalla de Asomante es un “episodio honroso y significativo en nuestra historia”;

(c) La condición “estratégica” que en ese momento representaba el altiplano de Aibonito para una línea de defensa en el avance de las tropas estadounidenses;

(d) La capacidad de las tropas españolas, aún a pesar de las condiciones en las que se les requirió pelear, para enfrentar el avance de las tropas estadounidenses;

(e) El valor demostrado por algunos oficiales en las fuerzas españolas en el combate;

(f) La necesidad de una revisión con respecto a la historia oficial que ha pretendido disminuir la importancia del breve período de enfrentamientos militares entre España y Estados Unidos en Puerto Rico en el contexto de la Guerra de 1898;

(g) Abordar otros sucesos igualmente importantes en el contexto de la Invasión, como respuesta de los puertorriqueños ante el drama de una guerra de anexión.

Sin embargo, la valoración histórica que sobre tales sucesos hagamos, así como del conjunto de hechos que bordean los sucesos de 1898, no deben llevarnos, bajo otras circunstancias, a extrapolar su significado imprimiéndoles características épicas o mitológicas que ciertamente no estuvieron presentes.

El valor y gallardía desplegados en combate por oficiales españoles o por puertorriqueños que formaron parte de las fuerzas españolas debemos examinarlos dentro del marco del comportamiento militar esperado de un soldado al servicio de un estamento militar con la lealtad correspondiente al pabellón nacional llamado a defender.

Las acciones militares desarrolladas por el Comandante Martínez Illescas, por el Capitán puertorriqueño Frutos López, el Capitán de Artillería Hernáiz o el Capitán de Infantería Lara, se desarrollaron, si bien frente al avance de una fuerza invasora, desde la perspectiva de la defensa de los intereses del Reino Español en Puerto Rico. La defensa que llevaron a cabo en Coamo o en Asomante, se dieron desde la misma perspectiva política e histórica que se dio la represión contra los insurgentes del 1897 en Yauco, o los acontecimientos desatados en el mismo día en que se suspenden las operaciones militares en Asomante frente a los insurrectos en Ciales.

Más que el valor militar de aquellos oficiales españoles, que cumplieron con su deber, merece elogio y reconocimiento histórico aquellos soldados de fila, que sin tener nada a cambio que proteger que no fueran sus míseras vidas como soldados conscriptos para la guerra, mantuvieron bajo precarias condiciones por más de quince días sus puestos de combate ante el avance de un enemigo superior numéricamente y mejor pertrechado, hasta el final de la jornada.

En esta valoración histórica, también es necesario destacar y recordar a aquellos que, actuando como Betances lo hubiera querido, enarbolaron la bandera de la independencia y estuvieron dispuestos a recibir a las tropas americanas con las mismas armas en mano con las que habían sabido enfrentar a las tropas españolas; a diferencia, de aquellos otros, que desde el interior del país como desde el exilio, como auxiliares de una fuerza invasora, entregaron a un nuevo amo imperial el destino de su propia patria.

La conmemoración de la batalla de Coamo y Asomante, a la distancia de ciento veinte años, sin embargo, propicia hoy un punto de encuentro adicional en nuestra reflexión colectiva como pueblo, como nacionalidad. Ese punto de encuentro es nuestra mirada hacia el futuro. El ya fallecido profesor Juan Manuel García Passalacqua,¹ [4](#) publicó el 8 de agosto de 2006 un interesante escrito en el cual, conforme a su título, planteaba una convocatoria: ¡recordar una batalla ganada!

En los procesos de lucha de los pueblos, la pérdida de la memoria colectiva es quizás una de sus mayores limitaciones. En los pueblos coloniales, la historia como proceso social, económico y político, es la historia de los conquistadores. Ese es el mecanismo por excelencia para la dominación ideológica del colonizado. Una historia sin referentes propios, sin lucha, sin victorias, sin triunfos, todo ello facilita la dominación. Es por eso que en la formación de la conciencia e identidad nacional de un pueblo, cada rescate de esa historia propia que le arrebatemos al enemigo, al contrario, al adversario, para colocarla como referente para el desarrollo futuro de nuestros procesos emancipadores, se convierte en objetivo necesario.

¿Qué seríamos hoy todos, si los esfuerzos que condujeron a la victoria en la lucha por sacar la Marina de Guerra de Estados Unidos de Vieques de momento se esfumaran? ¿Qué sería de nuestra memoria colectiva si no viéramos en la defensa de nuestro idioma, de nuestra cultura,

de nuestra identidad nacional frente a un proceso dirigido de asimilación por parte de Estados Unidos, en las múltiples manifestaciones de resistencia a la anexión de nuestro país a otro no solo distinto, sino culturalmente diferenciado, importantes batallas ganadas en la lucha por la sobrevivencia de nuestra nacionalidad? ¿Qué seríamos hoy todos nosotros si en nuestra memoria colectiva no estuvieran presentes figuras de la talla de Ramón Emeterio Betances, Eugenio María de Hostos, Pedro Albizu Campos, Juan Antonio Corretjer Montes; nuestros exprisioneros políticos; si no mantuviéramos viva la memoria de Filiberto Ojeda Ríos; si no agradeciéramos las importantes aportaciones históricas hechas por figuras como Ricardo Alegría; por mujeres como Mariana Bracetti, Lolita Lebrón, Carmín Pérez y tantas otras? En esos hombres y mujeres está la preservación de una memoria cultural colectiva como pueblo que nos oxigena y nos impulsa a continuar la lucha. Es en la constancia del sacrificio y trabajo de cientos y miles de compañeros y compañeras que día a día se ganan batallas, pequeñas y grandes, que son las que eventualmente, en definitiva, como parte de un forcejeo permanente, nos llevará a la conquista de nuestros derechos soberanos.

Ciertamente como indicó Juan Manuel García Passalacqua en el artículo citado, “[L]a historia se describe con narraciones y con símbolos. Esta historia— de ésta nuestra historia— merece conocerse por las futuras generaciones, y merece además tener un símbolo vivo y eterno.”

Llegará el día en que esos símbolos patrios, en el tortuoso camino de nuestra historia de liberación, llenen cada rincón del país. Ese día nuestro reencuentro con la verdadera historia de nuestra nación asumirá un rostro diferente, el rostro de un país libre y orgulloso de sus luchas, forjado y templado en su resistencia, dispuesto a forjar un nuevo y maravilloso futuro.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Martes, 07 de Agosto de 2018 06:40

Negroni, Héctor Andrés, *Historia Militar de Puerto Rico*, Colección Encuentros, Serie Textos, Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993.

[2](#)

Pasapera Delgado, Germán, *Orígenes del independentismo puertorriqueño*, Revista de Historia, Año 1, Núm. 1, enero-junio, 1985. También véase de su autoría el libro *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras (1860-1898)*, Editorial Cultural (1984), pág. 25.

[3](#)

Rivero, Ángel, *Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*, Editorial Edil, ed. 1972.

[4](#)

Torres Rivera, Alejandro, *Militarismo y Descolonización; Puerto Rico ante el Siglo 21*, Ediciones Comité de Estudios CNH, 1998.

[5](#)

Negroni, *Op. Cit.*

[6](#)

Rivero, *Op. Cit.*

[7](#)

La presencia de puertorriqueños participando en operaciones militares en contra de las tropas españolas también estuvo presente en otras operaciones militares. De acuerdo con Delgado Pasapera, por ejemplo, en su libro *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras (1850-1898)* "...La presencia junto a las tropas invasoras de personas reconocidas hasta ese momento como dirigentes independentistas, fue un elemento desintegrador y colaboró a aumentar la confusión reinante. En condición de miembro de la

Puerto Rico Comission

venía junto a otros, acompañando al ejército invasor, Antonio Mattei Lluveras y al mando de un cuerpo irregular nombrado

Puerto Rico Guards

, marchaba con el rango de Coronel honorario del ejército norteamericano el anexionista Mateo Fajardo. Una avanzadilla de puertorriqueños, que bajo el mando de Eduardo Lugo Viña tomó Sábana Grande y San Germán, siendo desalojada de éste último por las fuerzas españolas, no lo hizo levantando la bandera de la independencia, sino como avanzada de las fuerzas norteamericanas y tomando el nombre de

Puerto Rican Scouts."

[8](#)

Carta de Ramón Emeterio Betances al Dr. Julio Henna, Presidente de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano. *Ramón Emeterio Betances*, Colección Pensamiento de Nuestra América, Casa de las Américas, Cuba.

[9](#)

Ramón Emeterio Betances, Op. Cit.

[10](#)

Ramón Emeterio Betances, Op. Cit.

[11](#)

De Hostos, Eugenio María, *Diario II*, Obras Completas.

[12](#)

De Hostos, Eugenio María, *Madre Isla*, Obras Completas.

[13](#)

Pratts, Edgardo, *Aibonito en 1898, En la última trinchera: la Batalla de Asomante*, Editorial Asomante, Segunda Edición, 1898. Estas conclusiones también figuran en su reciente publicación

De Coamo a la Trinchera de Asomante,
Fundación Educativa Idelfonso Pratts, Aibonito, 2006.

[14](#)

García Passalacqua, Juan Manuel, *Recordemos la batalla que ¡ganamos!*, **El Nuevo Día**, 8 de agosto de 2006.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR

Martes, 07 de Agosto de 2018 06:40

12 de agosto de 2006 (revisado 3 de agosto de 2018)